

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
COMPAÑIA COMERCIAL LEON VEGA S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía COMERCIAL LEON VEGA S.A., me permito dar conocer el Informe de Comisario del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la compañía.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la Gerencia.

2.- CONTROL INTERNO

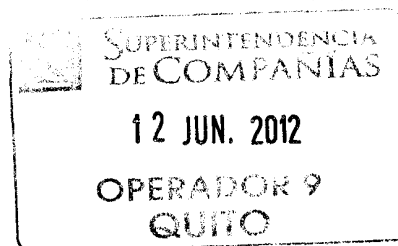
- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones financieras de la compañía.
- El registro de las cuentas activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.
- El registro de ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos soportes que respaldan las transacciones efectuadas.

3.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES:

- Las cuentas relacionadas con el Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas se presentan correctamente relacionadas y sustentadas.

4.- RESULTADOS OPERACIONALES

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros presento un Estado de Resultados comparativo al año 2010, para determinar las variaciones durante el ejercicio económico 2011.



RUBROS	2010	2011	VARIACIONES
Ingresos	22.300.72	23.656.79	13.560.07
Costos y gastos	14.988.29	12.856.05	2.132.24
Utilidad del ejercicio	7.312.43	10.800.74	3.488.31

En el Estado de Resultados los ingresos aumentaron en \$ 13.560.07 con relación a los generados en el año 2010

Los costos y gastos disminuyeron en \$2.132.24 con respecto al año 2010.

En el presente ejercicio económico da una Utilidad de \$ 10.800.74, superior a la del 2010.

Índice de liquidez

Las obligaciones contraídas con terceros se refleja en los Estados Financieros de la compañía.

Activo Corriente	/	Pasivo Corriente
13.568.88	/	2.081.94
	=	6.51

5.- OPINION

De la revisión efectuada al Balance General y su correspondiente Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 201 se presenta razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones se encuentran basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.- RECOMENDACIONES

- Aplicar políticas internas con el propósito de conseguir una reducción de costos y gastos.
- Como objetivo primordial para el año 2012 es la obtención de mayores ingresos y así seguir obteniendo utilidad objetivo de los señores Accionista.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,

Flor Guamba Betancourt

**Lcda. Flor Guamba Betancourt
COMISARIO**

